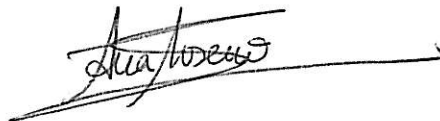


DOÑA ANA MARIA MORENO PEREZ, Secretaria del Consejo de Administración de la Cía. Mercantil **SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA**, domiciliada en Madrid, calle de José Abascal, nº 53-4ª, y con C.I.F. nº A-24000960,

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, en su reunión celebrada con fecha 31 de enero de 2008, con asistencia de los siete miembros que lo componen, aprobó por unanimidad la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, que fue remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado día 4 de febrero de 2008, asignándole el número 2008013683 en el Registro de entrada de documentos por vía telemática.

Que presentada la mencionada modificación para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 7 de marzo de 2008 se ha procedido a la misma en el Tomo 9.972, folio 176, sección 8, hoja M-12299, inscripción 119, sin que se haya producido ninguna diferencia con la comunicada previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expide y firma la presente certificación, en Madrid, a siete de marzo de dos mil ocho.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Moreno', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.



DOCUMENTO PRESENTADO

2.008
34.612,0

DIARIO

1.851

ASIENTO

1.194

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción en el:

TOMO: 9.972 LIBRO: 0 FOLIO: 176
SECCION: 8 HOJA: M-12299
INSCRIPCION: 119

Madrid, 07 de MARZO de 2 008

EL REGISTRADOR



El Registrador que suscribe hace constar que:

Esta fotocopia es copia exacta del original que queda archivado en este Registro, con el n.º 4.564 en su legajo. Madrid, 7 de Marzo de 2008

Aplicada la Reducción de los R.D.L. 6/1999 y 6/2006
BASE: SIN CUANTIA
HNOS S/M: NOVENTA Y DOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS
*****92,67



Entidad: SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO LEONESA

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del Registro (artículos 12 y 79 RRM), la Hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos o disolución.

N.I.F. - E-81458556